EMPACADORA PUNTARENA S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Dr. Alejandro Aguayo Cubillo, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal, en de la compañía EMPACADORA PUNTARENA S.A., con expediente No.65457, a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 27 de octubre del 2011, se realizó la siguiente transferencia de acciones:

- La compañía BONFANTI S.A., de nacionalidad ecuatoriana, signada con el RUC 0991197540001, ha cedido 1 acción que posee en el capital social de la compañía, a favor del Dr. Alejandro Aguayo Cubillo, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No.0904339025.
- 2. La compañía CAMPI S.A., de nacionalidad ecuatoriana, signada con el RUC 0991269886001, ha cedido 499 acciones que posee en el capital social de la compañía, a favor del Dr. Alejandro Aguayo Cubillo, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No.0904339025

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de UNMIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.000,00).

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA		ACCIONES	VALOR PAGADO	
CAMPI S.A.		500	USD\$	500,00
Dr. Alejandro Aguayo Cubillo		500	USD\$	500,00
Т	OTAL	1.000	USD\$	1.000,00

Tanto cedente y cesionario realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, la accionista anterior no tiene ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

Dr. Alejandro Aguayo Cubih Presidente Ejecutivo